

ACTA 389

SESIÓN ORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el cinco de Junio del dos mil quince, a las diez y cincuenta y dos de la mañana, en la oficina de la Federación de Estudiantes, con la presencia de los siguientes miembros: la presidenta de la Federación, Isamer Sáenz Solís; la vicepresidenta, Marisol Cortés Rojas; la secretaria de actas, Ligia Elena Matamoros Bonilla; el tesorero, José Daniel Calderón Ponce; el secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Luis Diego Picado Valverde; el secretario de Capacitación, Promoción y Divulgación, Jeffry González Arguello; el secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Albán Castañeda Fernández y la fiscal, Ivonne Reyes Moraga.

CAPÍTULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. **Artículo # 2.** Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando éste acorde con lo que dice el estatuto. Se recibe justificación de ausencia del secretario de Representantes Estudiantiles y de asuntos académicos, Bryan Villalta Naranjo. Se aprueban la justificación. **Acuerdo en firme.** **Artículo #3.** Aprobación de Agenda trescientos ochenta y nueve, Ordinaria. Se aprueba la agenda sin correcciones. **Acuerdo en firme.** **CAPITULO II:** Visita de Hazel Arias Mata. No se pudo hacer presente por lo que se suspende la visita. **CAPITULO III: CORRESPONDENCIA.** **Artículo 1:** Nota de la asociación de estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Desamparados. Solicitud del reglamento de desconcentración presupuestaria e información sobre el presupuesto dos mil dieciséis. Se informa que ya se les había enviado la información, por lo que se acuerda que Daniel reenvíe la información con copia a la fiscal de la FEUNED.

Acuerdo en firme. Artículo 2: Nota de Ivette Beauregard. Asunto: Acceso a Laboratorios de Computo. Se acuerda que Isamer consulte a que instancias se ha realizado la consulta, la respuesta que se ha dado y comunique la información a la Junta Directiva. **Acuerdo en firme.**

Artículo 3: Nota de Ana Myriam Shing. Asunto: Remisión de Acuerdo. Se toma nota.

Artículo 4: Nota de Ana Myriam Shing. Asunto: Remisión de Acuerdo. Se toma nota.

Artículo 5: Nota de la Asociación de Estudiantes de Occidente. Asunto: Modificación Compras de artículos para los talleres. 1. Derogar los incisos 4.9.3 y 4.9.4 del capítulo II artículo cuatro del acta ordinaria trescientos ochenta y tres celebrada el nueve de marzo del dos mil quince. 2. Aprobar la compra dos láminas de stickers para lapiceros, dos láminas de stickers para carpetas por un monto **catorce mil colones** exactos para rotulara los lapiceros y las carpetas en las capacitaciones de que organice la asociación de estudiantes de Occidente. El pago se hará por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 1.07.01 (Actividades de capacitación)** para que se cumpla con el plan presupuestario de la Asociación de Estudiantes de Occidente según reforma en acta ciento veintidós celebrada el veintidós de mayo del dos mil quince. **ACUERDO EN FIRME. 3.** Aprobar la compra dos paquetes de láminas de placas para identificar los activos que ha comprado la asociación de estudiantes de Occidente por un monto de nueve mil quinientos colones exactos. El pago se hará por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 2.99.99 (otros útiles, materiales y suministros)** para que se cumpla con el plan presupuestario de la Asociación de Estudiantes de Occidente según reforma que consta en acta ciento veintidós celebrada el veintidós de mayo del dos mil quince. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 6:** Nota de Carolina Esquivel Solís. Asunto: Molestia. Se traslada a fiscalía. **Artículo 7:** Nota de la Asociación de estudiantes de Turrialba. Asunto: Remisión de Acuerdo. Se traslada a Fiscalía.

Artículo 8: Nota de Fainier Villegas. Asunto: Acta de Entrevista. Se toma nota. **Artículo 9:**

Nota de Ana Myriam Shing. Asunto: Remisión de acuerdo. Políticas de responsabilidad social universitaria. Se acuerda que Isamer sea la representante estudiantil que participe en la comisión que elaborará la política integral. **Acuerdo en firme. Artículo 10:** Nota de la comisión de Enlace. Asunto: Envío Manual de Divulgación. Se analizará en la próxima sesión. **Artículo 11:** Nota de la comisión de Enlace. Asunto: Solicitud de cambio de sesiones. Se aprueba el cambio de fechas. **Acuerdo en firme. Artículo 12:** Nota de la comisión de líderes. Asunto: Entrega de Informe de las minutas de la Comisión de Líderes. Se toma nota y se traslada a Bryan. **Artículo 13:** Nota de Ana Myriam Shing. Asunto: Remisión de Acuerdos. Se toma nota. **Artículo 14:** Nota de la Asociación de la Carrera Gestión Turística Sostenible. Asunto: Solicitud de viáticos para participación de estudiantes en el proceso de acreditación de la carrera. Se aprueban viáticos según corresponda, para cinco estudiantes, José Daniel coordinara con los organizadores. **Acuerdo en firme. Artículo 15:** Nota de la Asociación de Puriscal. Asunto: Taller de recurso humano con la comisión de líderes. Se solicita aclaración sobre que es lo que necesitan. Se traslada a secretaría de proyectos. **Artículo 16:** Nota de la Comisión de líderes. Asunto: Varios. **Inciso 1:** Se acuerda La compra de dos refrigerios uno en la mañana y otro en la tarde, que consta de 40 refrigerios por un monto unitario de ₡1.500 colones para un subtotal de ₡60.000colones (jugo natural y repostería) y 20 almuerzos por un monto unitario de ₡3.500colones para un subtotal de ₡70.000colones (casado y fresco natural)para un total de ₡130.000 colones para la actividad de “fotografía digital y streaming” que se impartirá el trece de junio del 2015 con un horario de 9:00am a 4:00pm en el centro Universitario de Monteverde. Lo anterior se tomará de la partida 1.07.01 (actividades de capacitación) para que se cumpla con la actividad organizada por la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2:** Se acuerda compra de dos refrigerios uno en la mañana

y otro en la tarde, que consta de 40 refrigerios por un monto unitario de ₡1.500 colones para un subtotal de ₡60.000 colones (jugo natural y repostería) y 20 almuerzos por un monto unitario de ₡2.500 colones para un subtotal de ₡50.000 colones (casado y fresco natural) para un total de ₡110.000 colones para la actividad de “Desarrollando mi trabajo final de graduación” que se impartirá el siete de julio del 2015 con un horario de 9:00am a 4:00pm en la sede central Paraninfo. Lo anterior se tomará de la partida 1.07.01 (actividades de capacitación) para que se cumpla con la actividad organizada por la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 3: Tilarán. No se aprueba presupuesto y se propone que los gastos del taller salga del presupuesto de la asociación. **Inciso 4:** Cambio de secretaría y coordinación de la comisión.

Se toma nota. **Inciso 5:** Renuncia de Marisol a la comisión y solicitud de nombramiento de un nuevo estudiante. Se toma nota. **Inciso 6:** Cotización faltante para el botiquín de primeros

auxilios. 1) Se aprueba la compra de artículos para botiquín por doce mil cuatrocientos

colones. **Acuerdo en firme.** 2) Se acuerda la compra de una caja de 100 apósitos por un

monto unitario de ₡90 colones para un subtotal de ₡9.000 colones, un rollo de gaza 4x10

refrigerios por un monto de ₡1.100 y mascarillas de RCP por un monto de ₡2.340, para un

total de ₡12.440 colones para la compra de implementos de botiquín. Lo anterior se tomará

de la partida 2.01.02 (productos farmacéuticos y médicos) para que se cumpla con un

botiquín completo para las giras de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de

Líderes de la FEUNED, ante una eventualidad que pueda suceder **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 7: La comisión no se hace responsable por comentarios realizados con relación a

enlace. Se toma nota. **CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR. Artículo 1:** Presidencia.

Inciso #1: Correo de la directora de DAES, sobre propuesta de porque creemos importante

la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Enlace está trabajando en la propuesta.

Inciso #2: Conversatorio en Liberia con los candidatos, por choque de fechas se acuerda suspender el conversatorio y comunicarlo a los candidatos. **Acuerdo en firme. Inciso #3:** Gira a Pavón, se realizará visita a Liberia el trece de Junio para capacitación a las diez treinta de la mañana y a Pavón el catorce de Junio para conformar la asociación. Participarán José Daniel, Ivonne, Marisol, Albán, Francisco y Joel. **Acuerdo en firme. Inciso #4:** Invitación a presentación de los integrantes de la segunda corte del programa interuniversitario en enseñanza I y II Ciclos con énfasis en lengua y cultura Cabécar, participó Joel. **Inciso #5:** Blanca Selva solicitó colaboración de la FEUNED para tener más tiempo de terminar el plan, se le amplió el plazo para terminar en dos cuatrimestres. **Inciso #6:** Tutorías en Osa, se informa que se está hablando con la vicerrectora académica. **Inciso #7:** Se asistió a conferencia sobre diseño y planificación de entornos virtuales. Participaron Diego y Joel. **Inciso #8:** Conversatorio de Candidatos a Concejales en Buenos Aires, hubo muy buena asistencia. **Inciso #9:** Actas, se aprobó hasta la trescientos setenta. Las demás falta el envío de acuerdos. **Inciso #10:** Comisión para criterios de cursos en línea, solicitan ayuda administrativa. Considerando que: **1)** La solicitud por parte de la Comisión Criterios de Cursos en Línea de la UNED para que el estudiante José Daniel Calderón Ponce les colabore como asistente durante los meses de junio y julio del dos mil quince. **2)** La disponibilidad del estudiante José Daniel Calderón Ponce para trabajar como asistente de la Comisión Criterios de Cursos en Línea de la UNED. Por tanto, se acuerda: Aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda para el estudiante José Daniel Calderón Ponce durante el mes de junio y julio del presente año para que colabore como asistente en la Comisión Criterios de Cursos en Línea de la UNED. **Acuerdo en firme. Inciso #11:** Solicitud para ayudar a estudiantes de Honduras en la pasantía que realizaran en Costa Rica. Se acuerda apoyar económicamente a la pasantía, como parte de los proyectos de movilidad estudiantil.

Acuerdo en firme. Inciso #12: Mileidy Hernández, solicitó el pago del estudio de graduación, ya se recibió información de becas sobre situación socioeconómica. Se aprueba pagar el estudio de graduación. **Considerando que:** 1) La solicitud de la estudiante Mileidy Hernández Montes sobre el pago del estudio de graduación en la carrera de Administración de Empresas con Énfasis en Recursos Humanos. 2) La información brindada por la estudiante Hernández Montes sobre su situación socioeconómica y las dificultades para cancelar el monto correspondiente al estudio de graduación. 3) Lo único que le hace falta a la estudiante Mileidy Hernández Montes para poder graduarse es la cancelación del monto respectivo. 4) La constancia de becas de Mileidy Hernández Montes emitida por el Programa de Becas de la UNED. Por tanto, se acuerda: Aprobar el pago del estudio de graduación de la Licenciatura en la carrera de Administración de Empresas con Énfasis en Recursos Humanos por un monto de cuarenta y un mil colones exactos, para la estudiante Mileidy Hernández Montes cédula tres – cuatrocientos veintisiete – cero cincuenta y tres del Centro Universitario de Nicoya para que sea incluida en la próxima graduación. **Acuerdo en firme. Inciso #13:** Representantes estudiantiles ante el concejo de educación participaron el viernes anterior en reunión y solicitan el pago de viáticos. Se aprueba el pago de los viáticos. **Acuerdo en firme. Inciso #14:** Alice Villalobos, comparte información sobre artículo acerca del reconocimiento del trabajo realizado por la radio revista Biblio 93.94. **Inciso #15:** Miguel Gonzáles solicita colaboración para comprar lentes. Se acuerda que Isamer realice consulta para averiguar si la FEUNED puede realizar este tipo de ayudas. **Acuerdo en firme. Inciso #16:** Boletas de Karina y Jeffry de la comisión de líderes, no pudieron sesionar por falta de quorum, se solicita se pueda realizar el pago, ya que estuvieron trabajando en asuntos de la comisión. Se acuerda el pago de las boletas a los estudiantes Karina Calderón y Jeffry Gonzáles, miembros de la comisión de líderes. **Acuerdo en firme. Inciso #17:** José Daniel e Isamer comenzaran a

trabajar en una propuesta de reglamento para las comisiones internas. **Inciso #18:** Isamer asistió a la sesión del Consejo Universitario a solicitud de la Junta Directiva, Marisol estuvo presente. Tomando en cuenta todo lo sucedido hasta el momento, **A)** Para tratar el tema de la representación estudiantil en el consejo universitario y reformar el estatuto para poder nombrar en extraordinaria, con seis votos a favor y la abstención de Marisol, la Junta Directiva y la Fiscalía de la FEUNED convocan oficialmente a Asamblea General Extra Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la UNED, **para el día sábado 25 de julio del 2015. En PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 8:00 a.m. y en SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 8:30 a.m.** La misma se llevará a cabo en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber Quirós, en la Sede Central de la UNED, en Mercedes de Montes de Oca. **ACUERDO EN FIRME. B)** La agenda para la asamblea estaría conformada por: Comprobación de Quorum, Afiliaciones, Informe de Fiscalía, Situación de la representación estudiantil en el consejo universitario, Reforma al estatuto y elecciones. **Acuerdo en firme**

Inciso #19: Se acuerda que Isamer y Bryan investiguen sobre la persona que está como representante estudiantil en la comisión de autoevaluación de la carrera de Gestión Turística Sostenible, ya que no ha sido nombrado por la FEUNED. **Acuerdo en firme. Artículo 2:** Vicepresidencia. **Inciso #1:** Estudiante del CAI que solicitó ayuda económica, cuenta con beca B pero no puede pagar los montos de la matrícula, se necesita que de DAES envíen la información sobre la condición socioeconómica. **Inciso #2:** En el Consejo Universitario se vio el nuevo reglamento de Becas y se presentó en la comisión de Asuntos Académicos se presentó el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones. **Inciso #3:** Marisol manifiesta que se excusó de participar en la discusión y votación el día que Isamer se presentó al consejo universitario y que en la oficina de la FEUNED hacen comentarios sobre ella. *Se retira Albán al ser las 2 de la tarde.* **Artículo 3:** Secretaria de Actas. **Inciso**

#1: Se solicita la compra de ampos para folio. Se acuerda la compra. **Acuerdo en firme.**

Inciso #2: La Junta Especial contra el hostigamiento sexual solicita espacios para capacitar a los estudiantes en este tema. Se acuerda que líderes sea el enlace con la junta para motivar la participación de los estudiantes en los centros universitarios y se abrirá el espacio para capacitar en este tema en las capacitaciones de la secretaría de representantes estudiantiles y asuntos académicos.

Inciso #3: Las actas se encuentran aprobadas hasta la trescientos ochenta y uno. Las actas de la 382 a la 385 están prácticamente terminadas, se espera entregarlas la otra semana, pero solicita comprensión ya que se han realizado gran cantidad de sesiones, lo que dificulta cumplir con los plazos establecidos. **Artículo 4:** Tesorería.

Inciso #1: Liberia. Se aprueba la reforma del plan presupuestario de la Asociación de Estudiantes de la Unión de Chorotega del Centro Universitario de Liberia las siguientes actividades: convivencia estudiantil, y para el equipo de futsala masculino de Liberia por un monto total de trescientos mil colones. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso #2: La Cruz. Se aprueba la reforma del plan presupuestario de la asociación de estudiantes del Centro Universitario de la Cruz, para la compra de una grabadora de audio, la compra de micas por un monto ciento ochenta y seis mil colones. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso #3: Ciudad Quesada. No se aprueba el plan presupuestario ya que según la normativa vigente de la Asociación de estudiantes de la UNED en Ciudad Quesada la presidente no es estudiante regular, por lo cual debe enviar el plan nuevamente con las firmas correspondiente para no tener problemas de legalidad después de esto se revalorará el plan presupuestario.

ACUERDO EN FIRME. **Inciso #4:** Buenos Aires. Se aprueba la reforma de la asociación de estudiantes de Buenos Aires las siguientes actividades: la compra de Camisetas polo, publicidad y propaganda, actividades de capacitación, trasportes y viáticos dentro del país para el proceso de divulgación, papelería de oficina por un monto de trescientos cincuenta

mil colones exactos. **Inciso #5:** Heredia. Se aprueba la reforma del plan presupuestario de la Asociación de estudiantes de Heredia que es la actividad de origame por un monto de veinte mil colones se le sumaran a las actividades protocolaria. ACUERDO EN FIRME. **Inciso #6:** San Marcos. Con respecto a la solicitud de la Asociación de estudiantes no se aprobó la solicitud ya que el reglamento de des concentración presupuestaria de la FEUNED es claro con la fecha de modificación al presupuesto, en relación con lo no ejecutado según nota que se adjuntó el veinticinco de mayo del dos mil quince acordaron desde marzo enviar la justificación sin embargo la enviaron dos meses después fuera del tiempo de justificación, con respecto al plan se les venció el tiempo de entrega con las respectiva firmas. ACUERDO EN FIRME. **Artículo 5:** Secretaría de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Se encuentra ausente por lo que no hay puntos a tratar. **Artículo 6:** Secretaria de Proyectos. No hay puntos a tratar. **Artículo 7:** Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Se retiró previo por lo que no hay puntos a tratar. **Artículo 8:** Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. **Inciso #1:** No se logró asistir a la reunión de investigadores en Nicoya, debido a que había reunión de la Junta Directiva de la FEUNED, ya se realizó la respectiva justificación a los encargados. **Inciso #2:** No se logró establecer comunicación con la persona que había invitado a participar del proyecto de ley en la asamblea legislativa. **Inciso #3:** Ya se recibieron las hojas de recolección de firmas para el proyecto de ley de Radio y Televisión. **Inciso #4:** Se comunica que después de realizar las consultas necesarias, no es posible atender la solicitud de ayuda económica realizada por la familia de José Daniel Bustos. **Inciso #5:** Es necesario actualizar el espacio de la página de la FEUNED. **Inciso #6:** Se solicitó a la DTIC alguna opción para poder enviar correos masivos, se tendrá respuesta el quince de Junio. **Inciso #7:** Ya se llevó a cabo el taller programado en conjunto con varias de las secretarias de la Junta Directiva y el presidente del

TEEUNED, fue un éxito y se felicita a los organizadores. **Inciso #8:** Tilarán solicita un taller APA para los estudiantes, se les ayudó a coordinar. **Inciso #9:** Se comunica que para el proyecto que se realiza con Benicio Gutiérrez en Nicoya, sólo se cuenta con tres estudiantes becados, por lo que se suspende de momento la colaboración. **Inciso #10:** Capacitación de Redacción con Rose Mary Mayorga para las comisiones y la Junta Directiva, se buscará una fecha, se propone que sea Martes. Jeffry coordinará Rose Mary. **Acuerdo en firme. Inciso #11:** Se comenzará a trabajar en el boletín de la FEUNED. **Inciso #12:** Se manifiesta que al consejo de administración no están asistiendo todos los representantes estudiantiles nombrados, lo que dificulta el quorum. Informarle a Bryan, para que verifique la asistencia a los concejos de escuela. **Artículo 9:** Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales. **Inciso #1:** Programa de Intercultura Centroamérica, solicita promoción de parte de la FEUNED para darse a conocer, se solicita investigar más acerca del programa para tener información antes de tomar una decisión. **Artículo 10:** Fiscalía. **Inciso #1:** Ivonne informa que no puede pasar por alto las acciones realizadas por Marisol, por lo que iniciará el proceso de investigación en contra de Marisol por haber faltado a los acuerdos de la asamblea y de la Junta Directiva. La Junta Directiva está de acuerdo con el inicio del proceso. Acuerdo en firme. **Inciso #2:** Ya se dio respuesta al caso de Francisco sobre comportamientos inadecuados en las sesiones de la comisión de líderes. **Inciso #3:** Solicitud de Asamblea Extraordinaria. **Inciso #4:** Ya está listo el Informe del caso sobre la situación de Ciudad Quesada. **Inciso #5:** El sábado veintisiete Yesenia de San Carlos presenta una denuncia contra el vicepresidente de la asociación. **Artículo 11:** Informes: **Inciso #1:** Comisión de Líderes. **Segundo avance de Labores 2015.** Se aprueba. Acuerdo en firme. **Inciso #2:** Asociación de la carrera de Gestión Turística Sostenible. **Segundo Campamento para los estudiantes de la Carrera.** Se aprueba. Acuerdo en firme. **Inciso #3:** Isamer Sáenz, José

Daniel Calderón, Bryan Villalta, Liseth Chaves. **Informe ECCU**. Se aprueba. Acuerdo en firme. **Inciso #4:** Isamer Sáenz, José Daniel Calderón, Bryan Villalta, Ligia Matamoros. **Informe Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas**. Se aprueba. Acuerdo en firme. **Inciso #5:** Joel Quirós Núñez. **Informe de Gira a la Región Indígena**. Se aprueba. Acuerdo en firme. **Inciso #6:** Isamer Sáenz Solís. **Informe CONREVE, CSUCA, Consejo de Presidentes. Honduras**. Se aprueba. Acuerdo en firme. **Inciso #7:** Comisión de Enlace. **Informe gira al CAI San Rafael**. Se aprueba. Acuerdo en firme. **Inciso #8:** Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales y Secretaría del TEEUNED. Informe Actividad Diseño y planificación del proceso de enseñanza en entornos virtuales en la educación superior. Se aprueba. **Acuerdo en firme. Artículo 12:** Varios. **Inciso #1:** Se comenta que el fin de semana anterior se realizó la primera parte del ARCUDE, el espacio deportivo, en fútbol masculino ganó Nicoya y en femenino Pérez Zeledón. **Inciso #2:** Se comenta que se solicitó de parte de la fiscalía que se le firmaran los viáticos a Marisol del dos de mayo del dos mil quince, se aclara que no se firmaron los viáticos ya que anotó en el acuerdo que venía a realizar trabajos de la comisión de líderes en días fuera de las sesiones y existe un acuerdo de la Junta Directiva de no aprobar el pago de viáticos en esos casos, por esa razón se deroga el acuerdo del acta trescientos ochenta y siete, extraordinaria, del quince de mayo de dos mil quince, Capítulo IV Viáticos, Artículo cincuenta y uno. **Acuerdo en firme. Inciso #3:** Correo de Jennifer Dinarte dónde solicita que se envíe al vicepresidente al consejo Universitario. Se toma nota. **Inciso #4:** Marisol renunció a la comisión de líderes. **Inciso #5:** Solicitud de modificación al estatuto de la FEUNED: ““El **ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO** del Estatuto de la FEUNED, indica: *La Junta Directiva se reunirá en forma ordinaria cada mes y extraordinariamente cuando lo considere necesario. Será convocada por el secretario por medio de carta circular con cinco días hábiles de anticipación. Formarán quórum la mitad*

más uno de sus miembros y sus acuerdos se tomarán con no menos de la mitad más uno de sus votos. Se propone la siguiente reforma: La Junta Directiva se reunirá en forma ordinaria cada mes y extraordinariamente cuando lo considere necesario. Será convocada por el secretario por medio de carta circular. Para las sesiones ordinarias se necesitará que la convocatoria sea con cinco días hábiles de anticipación y para las sesiones extraordinarias se necesitará que la convocatoria sea con 72 horas de anticipación. Formarán quórum la mitad más uno de sus miembros activos y sus acuerdos se tomarán con no menos de la mitad más uno de los miembros presentes. Lo anterior surge en respuesta a algunas situaciones que se han presentado con la conformación del quórum para poder sesionar, que en algunos casos se ha tenido que suspender la sesión ya sea a mitad de la misma o sin poder iniciar.

ACUERDO EN FIRME. ” Inciso #6: 1) Jeffry solicita que se apruebe el cambio de la actividad de la comisión de líderes en San Carlos por Tilarán. Se aprueba el cambio y se acuerda La compra de dos refrigerios uno en la mañana y otro en la tarde, que consta de 40 refrigerios por un monto unitario de ₡1.500 colones para un subtotal de ₡60.000colones (jugo natural y repostería) y 20 almuerzos por un monto unitario de ₡3.500colones para un subtotal de ₡70.000colones (casado y fresco natural)para un total de ₡130.000 colones para la actividad de “producción de radio” que se impartirá el trece de junio del 2015 con un horario de 9:00am a 4:00pm en el centro Universitario de Tilarán. Lo anterior se tomará de la partida 1.07.01 (actividades de capacitación) para que se cumpla con la actividad organizada por la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de la FEUNED. **Acuerdo en firme. 2)** Se aprueba compra de dos refrigerios uno en la mañana y otro en la tarde, que consta de 40 refrigerios por un monto unitario de ₡1.500 colones para un subtotal de ₡60.000colones (jugo natural y repostería) y 20 almuerzos por un monto unitario de ₡3.500colones para un subtotal de ₡70.000colones (casado y fresco natural)para

un total de ₡130.000 colones para la actividad de “Desarrollo del área psicoafectiva del estudiante” que se impartirá el trece de junio del 2015 con un horario de 9:00am a 4:00pm en el centro Universitario de Talamanca. Lo anterior se tomará de la partida 1.07.01 (actividades de capacitación) para que se cumpla con la actividad organizada por la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. Inciso #7: Solicitud para servicio de cajas para la asamblea.** Informar que la FEUNED tendrá Asamblea General Extraordinaria el día veinticinco de julio del presente año, por lo que requerimos que, por favor, contemos con el servicio de cajas en horas extemporáneas, las cuales serán el viernes veinticuatro de julio hasta las siete de la noche, el día sábado veinticinco de julio de diez treinta de la mañana a cinco treinta de la tarde, esto debido a que contamos con Representantes Estudiantiles de zonas lejanas y necesitamos más tiempo para que puedan realizar los adelantos y/o liquidaciones correspondientes y así no dejar ningún trámite pendiente, además algunos compañeros asisten en días distintos y requieren el cobro de viáticos, transporte y hospedaje que les corresponda. Siempre y cuando trataremos de aprovechar los fondos de trabajo de los Centros Universitario. **Acuerdo en firme. Inciso #8:** Informarle a la Licenciada Victoria Mesén Arias que la FEUNED tendrá Asamblea General Extraordinaria el día veinticinco de julio del presente año, por lo que requerimos que, por favor, contemos con la atención administrativa que nos brinda en horas extemporáneas, las cuales serán el viernes veinticuatro de julio hasta las siete de la noche y el día sábado veinticinco de julio de diez treinta de la mañana a cinco treinta de la tarde, esto debido a que contamos con Representantes Estudiantiles de zonas lejanas y necesitamos más tiempo para que puedan realizar los adelantos y/o liquidaciones correspondientes y así no dejar ningún trámite pendiente, además algunos compañeros asisten en días distintos y requieren el cobro de viáticos, transporte y hospedaje que les corresponda. Siempre y cuando

trataremos de aprovechar los fondos de trabajo de los Centros Universitario. **Acuerdo en firme. Inciso #9:** Informarle a la Señorita Tatiana Solano Alvarado que la FEUNED tendrá Asamblea General Extraordinaria el día veinticinco de julio del presente año, por lo que requerimos que, por favor, contemos con la atención administrativa que nos brinda en horas extemporáneas, las cuales serán el viernes veinticuatro de julio hasta las siete de la noche y el día sábado veinticinco de julio de ocho treinta de la mañana a cinco treinta de la tarde, esto debido a que contamos con Representantes Estudiantiles de zonas lejanas y necesitamos más tiempo para que puedan realizar los adelantos y/o liquidaciones correspondientes y así no dejar ningún trámite pendiente, además algunos compañeros asisten en días distintos y requieren el cobro de viáticos, transporte y hospedaje que les corresponda. Siempre y cuando trataremos de aprovechar los fondos de trabajo de los Centros Universitario. **Acuerdo en firme. Inciso #10:** Marisol informa que un grupo de estudiantes interpuso ante la defensoría de los habitantes una denuncia porque la carrera de Administración de Servicios de Salud no tienen mercado laboral. **CAPÍTULO V: DESTITUCIONES. Artículo # 1 Se acuerda:** Destituir a la estudiante Marisol Cortés Rojas, con cédula uno-catorce veinticinco- coro siete diecinueve, del Centro Universitario de Heredia, ante la Comisión de capacitación, desarrollo y formación de Líderes, por el motivo de renuncia, el mismo rige a partir del cinco de junio del dos mil quince. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO VI: NOMBRAMIENTOS. Artículo #1 Se acuerda:** Nombrara a la estudiante Angie Paola Gutiérrez Mora, con cédula tres- cuatrocientos cuarenta y dos- trescientos ochenta y tres, del centro universitario de Cartago, ante la Comisión de Capacitación, desarrollo y Formación de Líderes, por un periodo que va del cinco de junio al catorce de noviembre del dos mil quince. **ACUERDO EN FIRMO. CAPITULO VII: VIATICOS.** Se termina la sesión al ser las tres y cuarenta de la tarde con la presencia de los siguientes miembros: la presidenta de la Federación, Isamer

Sáenz Solís; la vicepresidenta, Marisol Cortés Rojas; la secretaria de actas, Ligia Elena Matamoros Bonilla; el tesorero, José Daniel Calderón Ponce; el secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Luis Diego Picado Valverde; el secretario de Capacitación, Promoción y Divulgación, Jeffry González Arguello y la Fiscal, Ivonne Reyes Moraga.